

34998



# CINPROTC S.A

CONSORCIO DE INGENIEROS Y PROFESIONALES TECNICOS DE LA CONSTRUCCION  
CONSULTORA & CONSTRUCTOR

Resol S.C039-04

Reg Merc. 001-02-04

RUC 1391726643001

Oficio No 003-GG-C.S.A.-08  
Rocafuerte, 17 de Diciembre de 2008

CL  
2009-02-09

Ing.  
Abelardo Santos H

De mis consideraciones.

Por este medio me permito comunicarle de conformidad al art. 16 una vez convocada la Junta General de Accionistas del Consorcio de Ingenieros y Profesionales Técnicos de la Construcción, realizada el día 13 de Diciembre del 2008, de conformidad al art. 22, resolvió por unanimidad, elegir a usted como Presidente de la compañía CINPROTC S.A. en concordancia con la ley de compañía, cargo que tendrá vigencia a partir de la inscripción del nombramiento por un laxo de dos años.

Comunicación que le doy a conocer para fines legales.

Atentamente,

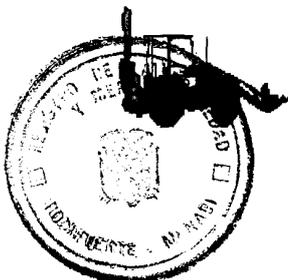
Ing. Jorge Arteaga Santana  
GERENTE. CINPROTC S.A.



Rocafuerte, 17 de Diciembre del 2008.

En vista a la resolución adoptada por la Junta General de Accionista de la CINPROTC S.A. realizada el 13 de Diciembre del 2008, de conformidad a lo establecido en el artículo 23, 26 y 27 de los estatutos de la compañía en mención, doy por aceptado el cargo asignado.

Ing Abelardo Santos H  
C.I. No 130923536-3  
PRESIDENTE CINPROTC S.A.



Dirección Calle Amadeo Solórzano y av. 26 de Septiembre / 052635553 / 086323261 / 0843807  
ccopff@gmail.com

PORTOVIEJO - MANABI - ECUADOR



AH 12  
ADM

**Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Rocafuerte**

Juan Montalvo y Bolívar

**Número de Repertorio:**

**2009- 41**

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN ROCAFUERTE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiseis de Enero de Dos Mil Nueve queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 5 a 7 con el número de inscripción 2 celebrado entre: ([JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL CONSORCIO DE INGENIEROS Y PROFESIONALES TECNICOS DE LA CONSTRUCCION en calidad de OTORGANTES], [SANTOS HERRERA AGUSTIN ABELARDO en calidad de PRESIDENTE]).

